

# ROSARIO VALPUESTA FERNANDEZ:

## *IN MEMORIAM*

Cumplo hoy con el honroso encargo de redactar algunas líneas en homenaje a una querida amiga y destacada universitaria: la profesora Rosario Valpuesta Fernández (1953-2013). Con gran pesar, nos enteramos del deceso de una ilustre sevillana, catedrática de Derecho civil y primera mujer andaluza en hacerse cargo, en 1997, de la rectoría de una prestigiada Universidad española: la Pablo de Olavide de Sevilla. Su generosidad académica y la lucidez de su visión del mundo harán mucha falta, eso que ni qué. Físicamente, no estará más entre nosotros. Sin embargo, su legado permanecerá presente y luminoso.

Recuerdo perfectamente su visita a la Universidad de Guanajuato, donde en 1995 impartió con celebrado éxito el seminario sobre los tópicos contemporáneos del derecho de familia, materia que dominaba y explicaba con soltura y profundidad. En aquella ocasión, su extraordinario don de gentes, su sencillez y calidad humana quedaron en la mente de todos aquellos cuantos tuvieron la oportunidad de tratarle directamente.

La doctora Valpuesta unía a su talento académico un entusiasmo potente por la vida, mejor dicho, por la calidad de vida de hombres y mujeres. Su interés por impulsar las necesarias condiciones de equidad e igualdad entre los géneros fue una constante que le acompañó en todas sus actividades profesionales. Las reseñas biográficas de la profesora Valpuesta mencionan que fue pionera del feminismo activo, orientando su discurso hacia el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres. También resalta en su hoja de vida la innumerable cantidad de reconocimientos recibidos, entre otros un doctorado *honoris causa* conferido por la Universidad de Catamarca, Argentina en el 2007, y más recientemente había sido acreedora al premio Meridiana en el 2011. Luchó hasta el último momento contra la ignorancia, la discriminación y la exclusión de las personas en situación de vulnerabilidad, algo que me parece consustancial en quienes enseñan derecho civil, y en esa guerra ganó muchas batallas. También luchó con entereza y dignidad contra el cáncer...

En la División de Derecho, Política y Gobierno, hoy como ayer en la otrora Facultad de Derecho, su presencia y aportaciones siguen fortaleciendo el quehacer cotidiano de la investigación jurídica. Sonriendo y con total confianza en el proyecto que le presentamos, sobre todo al saber que se trataba de retomar con mayores bríos y altura de miras la reedición de aquella legendaria *Investigaciones Jurídicas* -que ahora por razones que no sería elegante mencionar, hubo de reconstruirse y hasta cambiar de nombre- aceptó formar parte del Comité Científico de *Ciencia Jurídica*, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la credibilidad, prestigio y solvencia académica de la nueva revista. Al sumarse a este proyecto dijo, palabras más palabras menos, lo siguiente: “*lo hago con todo gusto, consciente de que será una publicación científica seria y de alto nivel*”. Querida Rosario, te aseguro que así será, es una promesa.

La doctora Teresita Rendón Huerta Barrera, Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno, haciendo gala de su notable sensibilidad humana, consideró pertinente y de justicia que este tercer número de *Ciencia Jurídica* sea el homenaje que rendimos a nuestra entrañable amiga y colega, a su obra y memoria. Que así sea.

Manuel Vidaurri Aréchiga  
Guanajuato, Gto., verano de 2013